



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla, **07 MAYO 2014**

Señor
WILSON RODRIGUEZ SUAREZ
Atlántico

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), y en vista de que el señor **WILSON RODRIGUEZ SUAREZ**, NO indico en su petición una dirección, la Corporación procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N° 001881 de fecha 28 de Abril de 2014** emitido por la Dirección General de la CRA, a través del cual se da respuesta al Derecho de Petición identificado bajo el radicado interno N° 003146 del 10 de Abril de 2014, presentado por el mencionado señor. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **07 MAYO 2014** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **13 MAYO 2014**

La notificación del Oficio N° 001881 de fecha 28 de Abril de 2014, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo copia del oficio.

Alberto Escobar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Evelyn Díaz Díaz - contratista *E. Díaz*
Revisó: Gloria Taibel Arroyo - Profesional Especializada. *Gloria*
Aprobó: Aura María Sánchez Rolong - Asesora de Dirección.





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Barraquilla,

28 ABR. 2014

G.A. No - 001881



Señor (a):
WILSON RODRIGUEZ SUAREZ
Barranquilla

Ref: Oficio Radicado No.003146 del 10 de abril de 2014

De acuerdo al oficio de la referencia por medio del cual solicita le expidamos copias del expediente No. 1609-275, que reposa en esta Corporación, referente a la empresa Suministros de Colombia (SUMICOL). De acuerdo a lo anterior, nos permitimos informarle:

Que la totalidad de los actos administrativos solicitados constituyen un total de SETECIENTOS VEINTE (720) FOLIOS, razón por la cual de conformidad con el artículo 17 de la Ley 57 de 1985, le requerimos que cancele previamente en la Cuenta corriente No 302-02996-2 del Banco Sudameris, la suma correspondiente a CIENTO TREINTA PESOS (\$130,00) M.L por cada fotocopia. Las cuales se discriminan a continuación:

DOCUMENTO SOLICITADO	CANTIDAD	VALOR
Resolución Otorga Licencia Ambiental No.00694 de 2008	21	\$2.730,00
Resolución No.000766 del 2019	16	\$2.080,00
Registro Minero	3	\$390,00
Concepto Técnico No.00036 del 2012	10	\$1.300,00
Concepto Técnico No.00046 del 2012	13	\$1.690,00
Formato de seguimiento ambiental	1	\$130,00
Plan de Manejo Ambiental	157	\$20.410,00
Estudio de Emisiones	414	\$53.820,00
Estudio Hidráulico	62	\$8.060,00
Auto de Requerimiento No.00116 de 2012	4	\$520,00
Auto de Requerimiento No.00132 de 2012	4	\$520,00
Auto de Requerimiento No.00134 de 2012	4	\$520,00
Auto No.000977 de 2012	2	\$260,00
Concepto Técnico No.00459 de 2013	8	\$1.040,00
Edicto Auto No.00116 de 2012	1	\$130,00
Total	720	\$ 93.600,00

Resulta oportuno mencionar, que constantemente los expedientes que reposan en esta Entidad, están siendo actualizados, ya sea por documentación que allega el usuario o por las diferentes actuaciones realizadas por la Corporación en cumplimiento de sus funciones de control, manejo y seguimiento ambiental, por lo que posiblemente al momento del recibo de esta comunicación, el número de folios en el expediente en mención pudo haber variado. Por lo que le recomendamos acercarse a la oficina de saneamiento de esta entidad a fin de verificar si existen documentos nuevos que le puedan interesar.

Esperamos haber atendido su petición y estaremos prestos a cualquier otro requerimiento de su parte.

Cordialmente,


JULIETTE SLEMAN CHAMS.
GERENTE GESTION AMBIENTAL (C).



Elaboró Amira Mejía Barandica. Profesional Universitario

Calle 66 No. 54 - 43 * PBX: 3492482 - Barranquilla - Colombia
E-mail: cra@crautonomia.gov.com - Web: www.crautonomia.gov.co

Atmifa H

Barranquilla, 10 de Abril de 2014

10 ABR 2014
13:20

Corporación Autónoma Regional
del Atlántico
C. R. A. 003146

Para:
Dr. Alberto Escolar Vega
Director General
Corporación Autónoma Regional del Atlántico

Radicación
Fecha 10 ABR 2014
Hora 10:52 am
UNO Y CORRESPONDENCIA

Dra. Nathaly Romero
Jefe de información de Expedientes
Corporación Autónoma Regional de Atlántico

Cordial saludo,

La presente misiva tiene como finalidad solicitar a ustedes cierta información que requiero del expediente 1609-275, placa de registro minero FLD 157, que aparece a nombre de Suministros de Colombia S. A, (SUMICOL S.A), la información que solicito es la siguiente:

- Autos desde el 2012 a la fecha.
- Notificaciones desde el 2012 a la fecha.
- Requerimientos 2012 a la fecha.
- Resolución de la Licencia Ambiental.
- PMA
- Sanciones si las tiene o las ha tenido.
- Visitas técnicas las dos últimas realizadas.
- Certificado del registro minero.

A espera de una pronta y positiva respuesta de parte de ustedes.

Cordialmente,

Wilson Rodríguez Suárez
CC #.178.299.571 de Montelibano (Cord)